

**CUADERNOS DE LA FUNDACION FRIEDRICH EBERT**

Willi Eichler

**2**

**VALORES Y  
POSTULADOS  
FUNDAMENTALES  
DEL  
SOCIALISMO  
DEMOCRATICO**

**WILLI EICHLER**

**Valores y postulados  
fundamentales  
del Socialismo democrático**

**EDITADO POR LA  
FUNDACION FRIEDRICH EBERT**

**EDICIÓN DIGITAL CEDAL  
CENTRO DE ESTUDIOS DEMOCRÁTICOS  
DE AMÉRICA LATINA**

## **Introducción**

Al hacerse de nuevo posible en la Alemania de 1945 la formación de partidos democráticos, sonó para el Partido Socialdemócrata Alemán la hora del resurgimiento. Mientras que los demás partidos democráticos venían a ser creaciones totalmente nuevas o refundiciones de distintas agrupaciones políticas del pasado, era este Partido, fundado en 1863, el único que podía contar con una larga tradición, tan solo interrumpida por los años de dominación del Nacionalsocialismo. A pesar de ello, también tuvo él que concentrar toda su actividad inicial en luchar contra las adversidades de los primeros años de la postguerra. Había que saciar ante todo el hambre, reconstruir las ciudades, proporcionar trabajo y alojamiento a millones de refugiados. En el terreno mismo de las ideas era además necesario superar los resabios doctrinas del Nacionalsocialismo, para establecer así las bases de una Democracia capaz de funcionar. Discusiones de tipo teórico se hacían urgentes, pero el tiempo no daba para todo.

Sólo al consolidarse la situación política y económica en la parte occidental de Alemania le fue posible a la Socialdemocracia hacer realidad el propósito formulado en el Congreso del Partido en Hannover (1946), y comenzar la elaboración de un nuevo Programa que fijara las normas fundamentales de su actuación política. En la otra parte de la Alemania dividida, sometida al dominio comunista, había sido el Partido primeramente sometido a las más variadas medidas de represión y por fin en 1946 nuevamente disuelto.

El último Programa del Partido Socialdemócrata Alemán databa de 1925, y era el llamado "Programa de Heidelberg". Las experiencias acumuladas desde entonces, tanto por los socialdemócratas como por los demás partidos democráticos, al contacto con la amenaza mundial del Fascismo y el desarrollo del Comunismo, así como los nuevos y peculiares problemas que el inmenso progreso económico y técnico habían planteado, hacían de todo punto necesaria una revisión de aquél viejo Programa. De aquí que la Junta Directiva del Partido Socialdemócrata propusiera en 1954, en su calidad de suprema instancia dentro del Partido, la formación de una Comisión a la que se confió la elaboración del proyecto de un nuevo Programa.

Formaban dicha Comisión 34 miembros, secundados en su trabajo por una serie de expertos en las más distintas especialidades. En 1958, en el Congreso de Stuttgart, pudo ya Willi Eichler, miembro de la Junta Directiva del Partido y Secretario de la citada Comisión, presentar a la suprema autoridad del Partido el proyecto del nuevo Programa. El Congreso decidió someterlo a discusiones internas dentro del Partido, a fin de poder más tarde, en uno de los Congresos próximos, llegar a una conclusión en que hubieran tomado parte activa todos los afiliados en el mayor grado posible. Así llegamos a Noviembre de 1959, en que el Congreso extraordinario del Partido, convocado en Bad Godesberg, tras detenida discusión en que el proyecto sufre distintas modificaciones, aprueba dicho proyecto por 324 votos a favor y 16 en contra.

Al poner la Fundación Friedrich Ebert en manos de sus amigos extranjeros un escrito del que fue Secretario de la Comisión Programadora de los Postulados esenciales que hoy orientan la actividad política de los socialdemócratas alemanes, cae perfectamente en la cuenta de que el Programa adjunto no puede en ninguna forma ser artículo de exportación. Se trata de un Programa redactado para Alemania, nacido de las exigencias históricas concretas de esta parte de nuestro planeta. Un Programa que tiene por objeto garantizar el éxito en la lucha por la Libertad, la Democracia, la Justicia Social en las circunstancias concretas de una economía altamente industrializada con sus

concretísimas consecuencias para el orden del Estado y la Sociedad. Los cometidos y objetivos contenidos en este Programa no pueden sin más ser adoptados por partidos políticos de otros países con distintos presupuestos históricos y condiciones sociales asimismo diferentes. Los valores fundamentales por el contrario, de los cuales se deducen dichos cometidos y objetivos concretos, esos sí creemos que tienen validez en todos los puntos de la tierra en que se luche por implantar una sociedad realmente digna de la persona humana.

A algunos les extrañará sin duda mi afirmación de que lo nuevo del Programa no es tanto la meta del Socialismo cuanto los caminos para llegar a ella. La razón de ser final del Socialismo, más o menos claramente expresada, fue siempre la misma: Protestar contra cualquier clase de violación de la persona, de la libertad y de la justicia en las relaciones humanas. Junto a esta protesta vive en el Socialismo la fe en un orden social donde cada hombre tenga iguales oportunidades de realizar su vida en dignidad y libertad y de este modo contribuir a una vida culturalmente plena, a la que todos los hombres puedan tener acceso.

### ***La experiencia de la Revolución Francesa***

¿Si esto es verdad, porqué se han dado tantas discusiones a través de los años, discusiones que todos conocemos y que con frecuencia redujeron a segundo plano esos objetivos esenciales? Para explicar este fenómeno necesitamos echar una ojeada histórica; sobre el fondo del pasado se proyectará así con más diafanidad nuestra visión del presente y del futuro.

El desarrollo de las modernas ciencias naturales y de la técnica a fines de la Edad Media cambiaron por completo la imagen del mundo corporal; las leyes del universo se abren al espíritu del hombre, el mundo comienza a ser para él un fenómeno no menos prodigioso que hasta entonces, es verdad, pero mejor conocido y más sometido a control.

Y como si esto fuera poco, cambia también la imagen del hombre y de la sociedad. El hombre comienza a verse a sí mismo como un ser cuya dignidad solo se logra en un marco de libertad para determinar por cuenta propia su vida y las relaciones para con los demás en la convivencia social, Solidaridad y amor al prójimo, demostrados en el reconocimiento de la igualdad de todos los seres humanos, habrían de ser los pilares básicos de este nuevo orden. La postulación de estos valores coincide con una época en que aún se pensaba que la filosofía estaba llamada, no solo a inspirar y fecundar los pensamientos y el espíritu del hombre, sino incluso a señalarle las directrices de su acción responsable. Con estas tendencias enlaza el ambicioso proyecto de la Revolución Francesa de realizar en el terreno político-social las nuevas ideas de igualdad, libertad y fraternidad. La igualdad debería realizarse en la democracia; cada individuo participaría responsablemente en los negocios del Estado, influyendo cada voto por igual en las grandes decisiones. Libertad equivaldría la eliminación de todo privilegio clasista, al surgimiento en plano de igualdad del tercer estado, la burguesía. Libertad significaría en el terreno económico libre ejercicio de la profesión, y libre contrato de trabajo, es decir derecho del trabajador a la oferta de su fuerza de trabajo allí donde le pareciera más conveniente. En el terreno del derecho se proclamó por fin el principio de igualdad de todos ante la ley.

## ***El Proceso de industrialización***

Con esto se diría que quedaba trazado el camino hacia un porvenir de libertad dentro de una organización social digna de seres humanos. Desgraciadamente, los resultados de esta experiencia defraudaron se puede decir que por completo esas esperanzas. Y es que simultáneamente con la Revolución Francesa, y en muchos puntos hasta anulando sus efectos, habíase puesto en marcha el proceso de industrialización; con el aumento de la división del trabajo y el uso de las nuevas técnicas, sobre todo de la fuerza de vapor, había aumentado ingentemente la productividad del trabajo humano. Como por una parte era ya imposible sin renuncia al consumo fabricar los medios de producción, y por otra parte la gran masa de trabajadores no podía sin ellos asegurar su subsistencia, se vieron de repente los poseedores de esos medios de producción elevados a la categoría de dueños y señores de la economía. La explotación de los trabajadores a que se llega en estas circunstancias fue tanto más insoportable por ser, por decirlo así, "institucional", algo inherente a una sociedad seguidora del famoso principio liberal que por entonces se vendía como fórmula ideal de libertad: "Del juego libre de las distintas fuerzas resulta la mayor libertad posible para todos y cada uno."

Como en este "juego" los dueños de los medios de producción eran siempre quienes tenían la soga por el lado más fuerte, es claro quiénes habrían de tener todas las prerrogativas del poder y por tanto la libertad de hecho para satisfacer sus intereses muy por encima de los desposeídos de medios de producción. La tan pregonada libertad sin limitaciones vino a reducirse a libertad, sí, pero para dictar a la parte más débil las condiciones de vida y de trabajo. Lo que de allí resultó, puede leerse todavía hoy con fruto, si bien con un estremecimiento de horror, en la obra de Federico Engels "Situación de la clase obrera en Inglaterra" (1845). Aquí nos enteramos por ejemplo de que niños de seis a siete años trabajaban en el fondo de las minas, de que la jornada de trabajo duraba para varones y mujeres entre 14 y 16 horas, y hasta qué punto estas condiciones significaban la aniquilación no sólo física sino aún moral de individuos y familias enteras.

Pues bien, exactamente en este marco histórico nace el Socialismo moderno. En 1848 aparece, bajo la pluma de Carlos Marx y Federico Engels, el "Manifiesto Comunista".

La crítica del Socialismo parte del hecho social de la depauperización de los trabajadores. Esta crítica aspiró siempre en último término a hacer triunfar el principio de igualdad de todos los hombres, convicción fundamental que el cristianismo de los primeros siglos viviera con increíble lógica, pero que los subsiguientes órdenes sociales no realizaron en la convivencia social práctica, a pesar de seguir profesando la creencia en la igualdad de todos ante Dios. Esta igualdad de todos los hombres fue para los grandes humanistas símbolo de la dignidad del hombre, ella fue objeto primordial de la filosofía clásica, según la cual jamás un hombre puede ser utilizado como medio para fin alguno. De todas estas convicciones fundamentales se nutre el espíritu del Socialismo Democrático.

## ***Libertad e igualdad***

La renuncia del hombre a ser impulsado por otros, a la "alienación", lleva consigo el postulado de libertad de *autodeterminación* para desarrollarse conforme a su dignidad y dar a su vida el sentido y valor que le compete. Libertad en este sentido sólo puede significar: Libertad para todos y para cada uno, lo cual lleva necesariamente al absurdo, ya que si la libertad se considera solamente en sí misma, como mera *ausencia de trabas de cualquier género* (tal era el concepto de libertad que en sus orígenes proclamó el Liberalismo), *cada uno* ha de poder sin limitaciones ir en pos de sus propios intereses. Pero al ser los intereses de los hombres tan diferentes, inevitablemente resultan conflictos de unos hombres contra otros o incluso de un mismo individuo consigo mismo. Con razón escribe Luis Borne sobre el concepto de libertad así entendido: La libertad total no puede tenerla más que uno, no pueden darse dos hombres con libertad absoluta. Las mismas razones llevaron a Goethe a afirmar que quien promete libertad e igualdad al *mismo tiempo* ha de ser "o un insensato o un charlatán"; o se logra igualdad, pero a expensas de la libertad, o la libertad a costa de la igualdad.

Esta contradicción interna sigue presente en la discusión de los últimos siglos, y solo se resuelve cuando se deja a un lado el doctrinarismo de considerar igualdad y libertad como valores absolutos. Solo entonces se llega a ver posible la realización de esa *igualdad de la dignidad humana* en la *igualdad de oportunidades* para todos en el terreno personal, cultural, económico y político. En la práctica, ha de obtener cada cual iguales oportunidades de educación y bienestar, de hacer sentir su voz en los negocios del Estado y de la Sociedad. Este patrón de la igualdad, que limita la libertad individual restringiéndola a su uso digno, es decir al reconocimiento de igual libertad para *los demás*, es regla de oro del Derecho y de la Justicia. Sin una tal justicia degenera la libertad en capricho del más fuerte, lo mismo que sin libertad degenera la igualdad en "igualitarismo", extremos ambos que llevan a la opresión del ser humano. De ahí que el nuevo programa del partido Socialdemócrata afirma:

"Igualdad y libertad se condicionan mutuamente. La dignidad del hombre reside en su derecho a ser responsable de sus actos y en el reconocimiento del derecho de todos los hombres a desarrollarse como personas humanas y a contribuir según sus facultades al desarrollo de la Sociedad."

Con esto quedan expuestos los "Valores fundamentales del Socialismo Democrático". En ellos se basa el nuevo Programa de Principios para la formulación de sus concretas "demandas a una sociedad digna de seres humanos", que para nosotros es la socialista. Que el SPD no se encuentra solo al proponer estas exigencias, lo prueba la Proclama de la Internacional Socialista del 3 de Julio de 1951: "Si el Socialismo combate al capitalismo, es porque este lesiona la sensibilidad moral del hombre; si rechaza todo totalitarismo, es porque este profana la dignidad del hombre.

## ***Ideales en descrédito***

Lo nuevo en el Programa son dos cosas: Una, el formular abiertamente esta finalidad del Socialismo al describir los valores fundamentales del movimiento socialista; y la otra, el que esta declaración del fin del socialismo se encuentre no en cualquier rincón del Programa, sino exactamente en el lugar que le corresponde de derecho, al principio de él.

¿Porqué no se dio desde los comienzos una tan acendrada declaración de principios en los distintos Programas del Socialismo? Muchos motivos hubo para ello; exponerlos todos nos llevaría ahora demasiado lejos. Uno muy particular fue el ominoso *descrédito* en que había caído el concepto de libertad con la práctica capitalista de acumulación de capitales. Según esta práctica tenía cada cual "libertad" de procurarse los instrumentos de producción; por qué medios habría de conseguir el dinero necesario para ello, eso no lo decía nadie. El que no tenía ese dinero dejaba por el mero hecho probada su "incapacidad" de imponerse en la concurrencia del mercado. Hasta se llegó a afirmar que tales fracasos eran señal de que la gracia de Dios no estaba con él ...

El concepto de igualdad había caído en no menor desprestigio, por aplicársele sólo formalmente. Anatole France ha estigmatizado este farisaico concepto de igualdad en la conocida frase: "La majestuosa igualdad de la ley prohíbe por igual a ricos y a pobres robar pan y pernoctar bajo puentes." Que la dignidad e igualdad de los hombres imponga a la sociedad la obligación de procurar a cada cual iguales oportunidades de bienestar y que sólo de este modo se elimine el robo y la vagabundería, eso apenas si se molestaba nadie en discutirlo.

Como el desarrollo del capitalismo había reducido los conceptos de libertad y de igualdad a la categoría de frases hechas, por eso los vieron muchos socialistas durante largo tiempo como el señuelo de la burguesía (con las clases aristocrática y clerical) para lograr *su* libertad y *su* igualdad; mientras que a la cuarta clase social, a los trabajadores, se les embaucaba con el colorido de tales valores. Y de hecho sí, se les engañó al excluirles de la participación de estos supremos valores en su vida práctica, es decir, al no dar a la clase trabajadora la parte que le correspondía de igualdad y de libertad. Rescatar para el obrero estos valores fue la consigna de la lucha de liberación.

Menos que nadie podía el movimiento socialista renunciar sin lucha a estos valores supremos, pues él no se puede ni siquiera concebir sin el ansia de libertad y de justicia y sin el sentimiento de solidaridad para con todos los débiles y oprimidos. Triste fue que en esta lucha tuvo el Socialismo la impresión de que todos le dejaban solo, todos incluso la iglesia. De ahí su posición negativa primero frente a la iglesia después frente a la religión en general. Ningún hombre serio dudará en calificar un tal desarrollo de deplorable tragedia.

El significado de valores éticos lo ha reconocido siempre el Socialismo. Pero para encontrar en sus Programas una profesión explícita de ellos hay que rebuscar en rincones más o menos escondidos, o en frases desperdigadas. Ya el "Manifiesto Comunista", por ejemplo, en 1848, contiene las siguientes afirmaciones sobre la sociedad sin clases, si bien sin descender a detalles: "En lugar de la antigua sociedad burguesa con sus clases y rivalidades clasistas vendrá una asociación en la que el desarrollo libre de cada cual no será sino la condición del libre desarrollo de todos."

Y en el Programa de Erfurt de 1891 se encuentra esta frase: El Socialismo democrático de Alemania "combate no sólo la explotación y opresión de los asalariados sino cualquier clase de explotación y de opresión de una determinada clase, partido, casta o raza".

## ***Dogmatización del curso de la Historia***

Nadie podrá pues poner en duda el carácter propiamente ético del movimiento socialista, por más que un grave obstáculo contribuyera enormemente a dificultar su fundamentación específica en valores morales. Me refiero a la visión de la Historia típica del marxismo, y que Marx tomó de Hegel. Hegel entiende la Historia como "el Absoluto pensándose a sí mismo", como un desarrollo de la Suprema Razón del Universo, como fruto del ineludible desarrollo de las ideas en creciente proceso de racionalización a través del juego dialéctico de Tesis-Antítesis-Síntesis. Es claro que en este determinismo el esfuerzo del hombre por mejorar las condiciones sociales no puede tener sino, cuando más, un influjo secundario. Al hombre no le corresponde en efecto sino captar ese proceso de constante racionalización ya que - según Hegel - "todo lo real es, al mismo tiempo, racional".

A Marx le impresionó este método, el molde diríamos de la teoría de Hegel, aunque no su contenido. Por eso opuso él al idealismo hegeliano su materialismo, que ve la Historia como un ineludible proceso dialéctico de las sucesivas luchas de clases suscitadas por la oposición entre el desarrollo de las fuerzas productoras por una parte y las condiciones de propiedad por la otra. Esta lucha de clases entre proletarios y burgueses desemboca para Marx en la sociedad sin clases tras la "ineludible" victoria del proletariado. El proletariado juega en este proceso el papel, por decirlo así, de comadrona: La clase trabajadora no tiene aquí ideales de ningún género que realizar, a ella no le toca más que sacar a la luz los elementos de una nueva sociedad que ya estaban en el seno de la antigua. Esa sociedad sería la que el Manifiesto Comunista llama "libre asociación"; ella suprime y elimina todas las diferencias de clases y aún el Estado mismo, que para Marx no es sino una forma de dominio de una clase sobre las otras y que pierde por tanto su razón de ser al desaparecer las clases; el Estado no necesita según él ser eliminado, sino que simplemente "se extingue". En este proceso no se habla ya de valores como de peculiares objetivos, pues que esos objetivos los "suministra" la Historia. Al hombre sólo le cabe captar y acelerar ese proceso. Según el Programa de Erfurt de 1891, que en su introducción describe dicho proceso en un sentido plenamente marxista, es la socialización total de los medios de producción la condición histórica para llegar a la meta del Socialismo, que el Programa presenta como "el mayor bienestar posible y un perfeccionamiento armónico en todos los órdenes".

## ***Confusión entre y método***

Como la meta parecía estar ya dada por la Historia, fue el camino hacia esa meta quien pasó poco a poco a convertirse en tema decisivo de la discusión socialista; al final de ese camino se daba por seguro encontrar la libertad, la justicia y la solidaridad. Andando el tiempo llega incluso a confundirse el camino hacia la meta con la meta misma. Ejemplo clásico de esta confusión es la socialización de los medios de producción, como la describe en 1918 Carlos Kautsky en su folleto "La Dictadura del Proletariado": "Propiamente hablando - afirma Kautsky - no es el Socialismo nuestra (¡de los socialdemócratas!) meta final; esta consiste en suprimir toda suerte de explotación y opresión, ya se dirija contra una determinada clase, un partido, una casta o una raza" (aquí cita, como se ve, al Programa de Erfurt). Nada menos que un Kautsky, el teorizante del Partido, renuncia aquí al sentido propio y genuino del Socialismo, a la eliminación de toda explotación y de toda opresión como a "objetivo final"; esto ya no es para el "Socialismo". ¿Qué es pues, para Kautsky, el Socialismo? El lo dice bien claro: Si alguien llegara a hacernos ver que... la liberación del proletariado y de la humanidad se puede lograr a base de propiedad privada de medios de producción, deberíamos arrojar por la borda el Socialismo (!) sin renunciar por ello en un ápice a nuestro objetivo final, más aún, deberíamos obrar así en interés de ese nuestro objetivo final".

Es decir: Socialización de medios de producción y Socialismo son para Kautsky sinónimos. Naturalmente que ésta no era tan solo la opinión de Kautsky. Entonces se creía que el camino de la socialización total de los medios de producción llevaba a la meta final - libertad e igualdad para todos, sociedad libre de toda explotación. Todo lo que sin la socialización se hiciera por mejorar las condiciones sociales, no sería, en opinión de muchos, sino un remiendo más o menos respetable, pero remiendo al fin.

El nuevo Programa del SPD establece en este punto una clara distinción: Lo que Kautsky llama "objetivo final" es para nosotros la *meta propia del Socialismo*, como lo había sido ya desde el principio: La realización de los valores fundamentales de libertad, igualdad y solidaridad - y esto para todos. La socialización de los medios de producción sigue siendo un punto importante, conserva su importancia en cuanto *puede ser un medio* para alcanzar la meta suprema del socialismo. Que, de hecho lo sea o no, es algo que irá diciendo en cada caso la práctica. Con esta distinción nos parece que el debate en torno al Socialismo ha ganado notablemente en claridad: Con ella queda claro cuáles son los puntos en que un socialista no puede transigir, y en qué otros cabe hacer concesiones o se puede discutir con fruto sobre cuál de los *distintos caminos* es el mejor. La verdadera cuestión es, pues, la siguiente: ¿Sirve la socialización total de los medios de producción a la causa de la libertad y la igualdad? Si la respuesta es negativa, entonces nos veremos precisados a renunciar, no al "Socialismo", como decía Kautsky, sino a la socialización.

Históricamente es bien comprensible por cierto que se diera a la socialización una importancia tan grande como *medio* de llegar a la liberación de los trabajadores. Porque el poder *incontrolado* de los poseedores de medios de producción es de hecho incompatible con un orden democrático que diga proteger la libertad y la dignidad humanas. Afortunadamente no es ya ese poder hoy día tan *sin restricciones* como lo fue en otros tiempos. Los sindicatos, reconocidos plenamente en sus derechos, constituyen un respetable *balance* a ese poder, la política del *pleno empleo* ha desmovilizado el que Marx llamó "ejército de reserva industrial", y la cogestión obrera en las empresas y en los órganos supraempresariales de la economía, se ve en principio reconocida y en parte es ya realidad (en las industrias de carbón y acero). Derecho del Trabajo y Política Social han hecho desaparecer de la vida del trabajador muchas de las situaciones de extrema necesidad que debilitaban su posición en el mercado. Hoy día ve el obrero cada día mejor satisfechas sus

exigencias de acceso a una educación superior, que multiplica sus aptitudes y con ello las posibilidades de escalar puestos mejor dotados y le permite tomar parte activa en la vida cultural. De la parte de los empresarios existe hoy día un control cartelario cuya misión es imposibilitar toda concentración de poder que no esté económicamente justificada; es más, el poder público, en cuyas manos está hoy más de la tercera parte del producto social, puede intervenir regulativamente en la economía por medio de la redistribución de los ingresos, de inversiones por cuenta propia o manipulación de las ajenas. Por último, hoy día dispone la ciencia de medios suficientes de contrarrestar las crisis económicas que antaño parecieron ineludibles, y con ello sus desastrosas consecuencias para la clase trabajadora. Digamos por fin, para cerrar este punto, que el nuevo Programa no dice en ninguna parte que el paso de los medios de producción a la propiedad común *no pueda ser* un medio de política socialista. El Programa afirma exactamente lo siguiente: "La propiedad común es una forma legítima de control público a la que no puede renunciar ningún estado moderno, pues que ella está llamada a salvaguardar la libertad del individuo frente a la prepotencia de los grandes agregados económicos. Los ejecutivos de la gran industria son generalmente simples "managers", que a su vez sirven a poderes anónimos; los propietarios han perdido en gran parte la facultad de disponer sobre sus medios de producción. El problema central es, pues, hoy día, uno: Poder económico. Allí donde por otros medios no sea posible garantizar en la economía una relación sana entre los distintos factores de poder económico, se impondrá la propiedad común de los medios de producción como medio adecuado y necesario para ello."

Esto quiere decir por consiguiente que la respuesta al problema arriba expuesto: ¿Hasta qué punto es necesaria la propiedad común sobre los medios de producción? La irá dando en cada caso la experiencia concreta. Lo nuevo en la recién citada fórmula de nuestro Programa es el no considerar ya la socialización total como panacea universal para toda clase de perturbaciones sociales, y sobre todo el que socialización deja de ser *sinónimo de socialismo*. Más o menos socialismo en un país no se mide hoy día por el número de sus industrias socializadas, sino por la ampliación o reducción de la esfera de libertad del hombre y el papel de la justicia en las relaciones de convivencia social.

El problema de la libertad y de la justicia toma formas de urgencia en el *control* del poderío económico, control de los cárteles, de las inversiones, el fomento de la libre concurrencia por medio de empresas estatales, la procura del pleno empleo, la cogestión obrera en la economía y en las empresas, el desarrollo del Derecho Laboral y de la Política Social, y un mejor acceso de todos a los centros de instrucción y educación que suprima el monopolio educativo. Otros medios en que se piensa son los llamados "Balance General" y "Presupuesto Total" de la nación.

## ***Primacía de la libertad***

Esta toma de conciencia de los valores de libertad y de justicia ha cobrado sin duda un especial impulso por el contacto inmediato con las monstruosas dictaduras comunistas y fascistas, y su negación de la libertad y dignidad humanas. Con la libertad sobre todo pasa lo mismo que con la salud, que no se la aprecia de veras hasta que se la pierde.

La experiencia del comunismo es para los socialistas tan instructiva como deprimente, por realizarse de ordinario bajo la bandera de socialismo y hasta de libertad. Su pretensión de ser socialista fúndala el comunismo en la socialización total de los medios de producción; y su concepto de libertad lo define como "un penetrar intuitivo en las razones de la necesidad de una cosa" Este elemento de imprescindibilidad es lo ineludible que, según el comunismo, es "inmanente a la Historia" del desarrollo hacia una sociedad comunista. Guardianes y veladores de este proceso son en el mundo los detentores del poder comunista, el Partido. Todo el que no "penetra" en la "necesidad" de someterse, es decir, todo el que abusa de su libertad, es o un equivocado o un traidor al Socialismo, y como tal ha de ser tratado. ¡Su única "libertad" es la de obedecer!

Avances de orden técnico y aún de orden cultural son posibles bajo un tal sistema, porqué no, como bajo cualquier otro; esto lo da la experiencia. Libertad y justicia no tienen por el contrario puesto alguno ni siquiera en el terreno teórico, mucho menos por supuesto en la práctica. La solución comunista no es ni filosófica ni políticamente un camino por donde los socialistas puedan también marchar: El comunismo es exactamente todo lo contrario a lo que el Socialismo pretende.

Nosotros socialistas no vemos en la Historia un proceso prefijado de antemano, al cual el hombre no tenga más que someterse: La Historia es para nosotros obra del hombre. Cuantos más hombres haya que, puestos los ojos en la meta y con sentimiento de profunda responsabilidad se empeñen en cambiar nuestra sociedad, tanto más se acercará esta a su supremo ideal.

¿Son los hombres capaces de comprender esta tarea y de tomar sobre sí su realización? La respuesta es decisiva para todos los que se consagran a "modelar" la sociedad humana. Las ideas sobre el hombre, este ser misterioso, han cambiado repetidas veces a lo largo de la Historia. Hoy, gracias a la psicología y a la antropología junto con penetrantes experiencias históricas, estamos cerca de la realidad que en otros tiempos. El hombre no es ni el ser originariamente bueno que se vuelve malo por malos tratos y ejemplos defectuosos - así lo creyeron por largo tiempo los socialistas - "tampoco el ser malvado e incorregible que necesita a cada paso de tutela. Si dejamos a un lado prejuicios de tipo tanto pesimista como optimista y nos limitamos a los datos de la experiencia nos encontramos con lo siguiente: El hombre es un ser capaz de emplear su razón y de empeñar su voluntad en el cumplimiento de las obligaciones de orden moral y jurídico que su inteligencia racional logra intuir. Pero al mismo tiempo se encuentra este ser en una continua discrepancia con sus ímpetus conscientes e inconscientes que junto con el efecto regulador de su intuición racional y de su voluntad inconsciente producen en él con frecuencia esos estados que todos tenemos que lamentar y que Freud ha dado en llamar "la insatisfacción en la cultura", a la que el hombre tantas veces prefiere la "satisfacción en la incultura". A mi juicio, no es este un tan mal retrato del hombre.

¿Qué pueden, pues, políticos y educadores lograr con este ser, y qué puede él realizar en sí mismo? Quien no vea en el mero seguir sus impulsos, en la "satisfacción de la incultura" el sentido profundo de una vida humana digna, ese tal verá como misión propia apelar a la razón del hombre, formar su inteligencia y robustecer su voluntad para que pueda ordenar sus impulsos y su vida toda social.

¿Es una empresa condenada al fracaso? Quien esto afirme iría más allá de los datos experimentales. Ciertamente es que recurriendo a la experiencia se puede también caer en el peligro de una argumentación superficial; este es un peligro del que se debe prevenir aquí tanto a optimistas como a pesimistas. Si la experiencia parece dar la razón a estos últimos, bien mirado no prueba ella sino que todo conato de educación ha de perderse necesariamente en la ineficacia cuando va acompañado de una falta de fe en la educabilidad del hombre. Fácilmente se llega en este caso a la por Kant amargamente deplorada "plebeya alusión a pretendidas experiencias contradictorias" las cuales, si algo prueban, es únicamente que nadie puede cosechar donde no ha sembrado. Pero también, el exagerado optimismo de quien de la educación lo espera todo, incluso a veces hasta milagros, no hace más que dar la razón en último término a los pesimistas, ya que, el hombre perfecto no es más que una utopía. Una educación realista, libre de prejuicios, en el seno de una sociedad cuyas instituciones no hagan indignos de crédito los objetivos de los educadores, es decir, que estén basadas en justicia y conforme a la moral - una educación en tales condiciones apenas si encuentra hasta ahora impugnadores. Es una alentadora e importante experiencia para pedagogos y políticos; sin que con esto queramos negar las dificultades inherentes a toda educación.

## ***¿Es el socialismo una "concepción total del universo"?***

Una cuestión queda aún por tratar, al menos someramente: ¿Es el socialismo un "sentido total de la vida", una "concepción total del universo"? Todo depende de lo que se entienda bajo este concepto. Para mí personalmente significa él una concepción que explica en lógica cerrada el principio y fin del mundo y del hombre. En este sentido no es el Socialismo concepción completa del mundo; en sus programas no ha pretendido serlo nunca, por más que para muchos socialistas asumiese él carácter de tal. El socialismo democrático no proclama, como lo dice el nuevo Programa, "ningunas verdades supremas". Y si no lo hace es por respeto a las creencias de los hombres, sobre cuyo contenido no los partidos políticos ni el Estado tienen nada que determinar ni siquiera que codeterminar. La fórmula que acabo de citar de nuestro Programa no expresa, como se ve, ni indiferencia ni mucho menos desprecio por las convicciones religiosas, sino apenas la elemental noción de que ninguna instancia que no sea la propia conciencia puede dar obligatoriedad a adhesiones de origen religioso. Si algunos socialistas consideran todavía el Socialismo como un sentido total de la vida o como una concepción del universo, eso quiere decir que ellos no le ven como mero interés de grupo que trate de suprimir determinadas dificultades impuestas por las circunstancias a una clase de hombres, a través por ejemplo de una mejor distribución del producto social. Esencial es para los socialistas, y lo ha sido siempre, el que la política, las formas de vida en el Estado y en la sociedad humana se basen en valores fundamentales de moral y derecho como la dignidad del individuo y su libertad, la justicia y la solidaridad en las relaciones con sus semejantes. Sin estos valores fundamentales no es posible ni siquiera un planteamiento objetivo de los problemas políticos, porque cuando no se tienen finalidades concretas es absurdo pensar en acciones dirigidas a un fin. Muchos piensan hoy día que una base tal, moral y jurídica, de esa política, constituye desde luego una concepción del universo".

Y es que, de hecho, la posición fundamental jurídico-moral de una persona es parte de su concepción total del universo. Este me parece que es el punto donde las distintas confesiones y posiciones religiosas pueden y deben encontrarse, en el terreno práctico de las consecuencias que para el Estado y la sociedad se deducen de esas distintas concepciones del mundo y de las diversas convicciones religiosas, cuando ellas quieren llevar a la práctica los postulados comunes de dignidad, justicia y libertad para el hombre. La diversidad de las comunidades ideológicas y religiosas en nuestra sociedad pluralista es un hecho que tal vez quepa deplorar, pero con el que hay que contar aún por mucho tiempo. Por encima de esas divergencias no debemos, sin embargo, olvidar lo que nos une, el ansia común de asegurar la libertad y la justicia en nuestra sociedad. Las divergencias de origen religioso e ideológico debemos respetarlas con una tolerancia no superficial, sino nacida de profundo aprecio mutuo; de esa comunidad de valores básicos jurídico-morales debe dar testimonio la realización de esos ideales en nuestra convivencia solidaria.

Los valores fundamentales del Socialismo creo que quedan con lo hasta aquí expuesto suficientemente aclarados y comentados. Ahora quisiera, al menos brevemente, enunciar los postulados esenciales a toda sociedad digna de seres humanos, según nosotros los socialdemócratas los deducimos de nuestros principios fundamentales:

Proscripción de la guerra. La guerra no es un medio político, sino un acto de salvajismo. Particularmente hoy la han convertido la técnica y las armas atómicas en un verdadero suicidio colectivo, que ningún hombre responsable puede aprobar. Un dispositivo de seguridad de la paz mundial lo son para nosotros las Naciones Unidas, cuando esta organización esté dotada de un poder coactivo con que desbaratar los planes de todo el que pretenda perturbar la paz. Para llegar a este estado hace falta un previo desarme general, controlado y radical. Medidas provisionales de

defensa y aprestos militares que se hagan hasta llegar al desarme, los toleraremos como arbitrios más o menos deficientes. Hasta qué punto tales arbitrios puedan ser necesarios o convenientes, es asunto que toca ya a la práctica concreta.

La justicia exige que todos los pueblos puedan, en plan de igualdad, obtener su parte en el bienestar general. Los llamados países en desarrollo tienen por tanto un título de derecho a la solidaridad de los demás pueblos.

La forma de gobierno que mejor garantiza la dignidad y libertad humana es la democracia. El socialista confiesa su adhesión a ella no sólo como camino que conduce a la meta por él anhelada, sino como un orden sin el cual la sociedad socialista no puede subsistir.

En un estado democrático, todo juego de poder ha de estar tan patente que no escape al control público. Sobre todo en la economía se imponen medidas decisivas a este respecto.

Monopolios del acceso a la educación no se deben tolerar. Lo único que aquí cuenta son aptitudes y rendimiento.

## ***El peligro de la "simplificación"***

Un postulado esencial de nuestro Programa proclama el pluralismo de formas en la vida económica, social y cultural. Una tal diversidad de formas es necesaria, dado que el desarrollo de nuestra sociedad y más que nada el ingente crecimiento de la población mundial hace necesario organizar cada vez más todas las esferas de la vida social. El afán de simplificarlo todo, por ejemplo organizar la vida social y política lo más uniformemente posible, le hace "simple" a un dictador, a él sobre todo, la tarea de imponer sus dictados. Si la organización de la vida moderna es cosa ineludible, debe dejársele a cada cual no obstante oportunidades de escoger entre distintas posibilidades, debe incluso serle a cada uno posible pasar de una esfera social a otra distinta. Y por encima de todo se debe evitar que todos los sectores de la vida sean controlados desde una central como la describen en sus visiones proféticas nuestros literatos pesimistas, por ejemplo un George Orwell. La tentación y la tendencia a la dictadura la siente todo técnico cuando planea a largo plazo; por eso es hoy la tecnocracia algo más que un lejano espectro para los que amamos la libertad.

Roberto Jungk cuenta en su obra "El futuro ha comenzado ya" que en una conversación con un constructor de aviones, éste se queja amargamente de que el hombre, comparado con las exigencias de la técnica, no sea más que un aparato bien deficiente. Lo mismo exactamente opina el comunista; pues dentro de su sistema, que hace del hombre mero instrumento de un proceso histórico, se necesita un tipo de hombres que el comunismo hasta ahora no ha logrado fabricar. Por eso tienen los hombres, también para el comunismo, un "defecto de fábrica", que el comunismo intenta explicar, no reconociendo la falsedad de sus ideas sobre la naturaleza humana, sino echando la culpa al pasado capitalista.

Confesemos no obstante con sinceridad que no cabe olvidar farisaicamente que el llamado mundo libre tiene en realidad grandes "defectos de fábrica", no ya tanto los hombres que en él viven cuanto las formas de su convivencia social: Esa nuestra fiebre de consumo y nuestra ansia de prestigio que tanto se parecen desafortunadamente a la danza en torno al becerro de oro; nuestra postura vacilante frente a los llamados países en desarrollo y a los muchos seres que, incluso en nuestro mundo libre, sufren hambre física y espiritual.

A este mundo cuyo ídolo es la técnica, al que corrompen una descarada ansia de lucro y una funesta ambición de poder, le sostienen una propaganda y una publicidad que abusan de la ciencia psicológica para apelar a la acción subconsciente de las pasiones y temores del hombre en lugar de la razón, a la que no convencen tanto esas orgías del egoísmo. ¿Es posible llegar a una mayor alienación de la humanidad que por medio de tales manipulaciones? La tarea de dominar y superar tales aberraciones implantando el derecho y la libertad que abran a todos las mismas oportunidades de propiedad, bienestar y educación adecuada, y que sean base de una vida cultural para todos, es obligación del Estado y de todos los grupos sociales para quienes la solidaridad y el amor al prójimo son supremo mandamiento, más importante aún que las garantías de derecho y libertad. El Estado debe ser democrático, puesto que este - por definición - respeta como intangibles el derecho y la dignidad humanas.

El Partido Socialdemócrata proclama su adhesión a este Estado y a los derechos y deberes fundamentales garantizados en nuestra constitución. Tales derechos deben, no solo asegurar la libertad individual frente al Estado, sino establecer y dar vida a la comunidad y con ella y por ella al Estado mismo, prestándole así su valor propio.

Portador del supremo poder estatal es el pueblo. El Gobierno es responsable ante el Parlamento y por él ante el pueblo. Para que el pueblo pueda asumir responsablemente esa función, precisa de formación política y de educación, los únicos medios que pueden hacerle inmune contra manipulaciones sin conciencia de traficantes materiales y políticos.

Democracia significa hoy, entre otras cosas, control de los detentores de toda clase de poder dentro de un Estado así concebido. Este control debe abarcar sobre todo la economía en general y en ella los consorcios, pero también, los grandes medios de comunicación, entre los que la radio y la televisión están ya, se puede decir, pasablemente organizados y controlados. El problema es dar con un camino medio entre dirigismo por una parte y falta de escrúpulo por la otra.

La vida, la dignidad y la conciencia del individuo están antes que el Estado y escapan a su dirección. Todo ciudadano debe respetar las convicciones de los demás, el Estado debe asegurar la libertad de religión y de conciencia. Jamás una "razón de Estado" puede anular o restringir esta libertad.

Una palabra, para terminar, sobre el llamado "Estado benefactor". Hoy es cosa diríamos generalmente admitida el que a muchos riesgos de la vida (enfermedad, vejez, accidentes) que el individuo aislado apenas si puede afrontar, se les prevenga solidariamente y en común. No es objetivo de la política socialdemócrata suprimirle al individuo todos los riesgos de la vida: Esto sería una utopía, ya que el hombre, una vez más, tiene en este punto sus "defectos de fabricación". Sí decimos sin embargo que los riesgos que hoy se hace imposible afrontar aisladamente se deben prevenir en sociedad con otros, que todo individuo debe además tener acceso a la educación superior y que la justicia se debe implantar en las relaciones económicas; con estas medidas es como hace el Estado previsión - no precisamente asistencia - social, exactamente la que cada cual necesita para, dentro de estos márgenes, proveer en responsable autodeterminación a su propia existencia y a la de su familia.

Estado y sociedad tienen por misión proteger, fomentar y robustecer a la familia. Cuando el Estado procura a la familia seguridad material, reconoce con ello sus peculiares valores espirituales. Compensación de cargas familiares en el sistema impositivo, subsidios de maternidad y premios a la natalidad son medios de protección eficaz a la familia.

Esta previsión social limita la actividad del "Estado benefactor" al mínimo posible de los riesgos que solo en conjunto cabe afrontar debidamente y a asegurar a todos igualdad de oportunidades de bienestar material y de cultura. Cuando esto se asegura, tanto más asegurada queda la responsabilidad individual de cada uno, sin la cual ningún Estado democrático puede prosperar.

Los socialistas y el movimiento obrero, a través de penalidades y de sacrificios, de derrotas y de victorias, han conseguido darnos un mundo más democrático, es decir, más libre y más justo. Su tarea ha sido a través de la Historia mucho más ardua de lo que al principio se pensó; más aún, sabemos hoy que nunca llegaremos del todo a la meta. Ella queda ante nuestros ojos, y caminamos hacia ella. Así vemos nosotros hoy el Socialismo y así lo afirma nuestro Programa, como "una misión que nunca se interrumpe: Batallar por la libertad y la justicia, custodiarlas y acrisolarse en ellas".

# **Programa Fundamental del Partido Socialdemócrata en Alemania**

Acordado por el Congreso extraordinario del  
Partido Socialdemócrata en Alemania, celebrado en  
Bad Godesberg del 13 al 15 de noviembre de 1959

## ***Los Valores Fundamentales del Socialismo***

Los socialistas aspiran a una sociedad en la que cada uno pueda desplegar libremente su personalidad y cooperar con responsabilidad, como miembro al servicio de la colectividad, en la vida política, económica y de la humanidad.

La libertad y la justicia se condicionan mutuamente. Porque la dignidad del hombre radica tanto en el derecho a la responsabilidad de si mismo como en el reconocimiento del derecho de sus semejantes a desarrollar su personalidad y a cooperar con igualdad de derechos.

La libertad, la justicia, la solidaridad y la mutua obligación derivada de la común solidaridad son los valores fundamentales del pensamiento socialista.

El Socialismo democrático, que en Europa tiene sus raíces en lo ética cristiana, en el humanismo y en la filosofía clásica, no quiere proclamar Últimas verdades, y no por incomprensión ni por indiferencia frente a las ideologías o a las revelaciones religiosas, sino por respeto a las decisiones de fe del hombre sobre las cuales ni un partido político ni el Estado tienen que decidir.

El Partido Socialdemócrata de Alemania es el partido de la libertad del espíritu. El Partido Socialdemócrata es una comunidad de hombres procedentes de las distintas orientaciones de creencias y de pensamientos. Su acuerdo se basa en valores fundamentales y a éticos comunes y en la identidad de fines políticos. El Partido Socialdemócrata aspira a un orden de la vida que responda a estos valores fundamentales. El Socialismo es un quehacer permanente para conquistar la libertad y la justicia, para conservarlas y para hacerse dignos de ellas.

## ***Postulados Fundamentales para una Sociedad***

Al decidirse por el socialismo democrático se impone postulados fundamentales que deben realizarse en una sociedad digna del hombre;

Todos los pueblos tienen que someterse a normas jurídicas internacionales que dispongan de un suficiente poder ejecutivo. La guerra no debe ser un instrumento de la política.

Todos los pueblos deben tener las mismas probabilidades para participar en el bienestar del mundo. Los países en desarrollo tienen derecho a la solidaridad de los otros pueblos.

Nosotros luchamos por la democracia. La democracia debe ser la norma general del listado y de la vida porque sólo ella es expresión del respeto a la dignidad del hombre y a su propia responsabilidad.

Nosotros rechazamos toda dictadura, toda clase de poder totalitario y autoritario porque éstos desprecian la dignidad del hombre, anulan su libertad y quebrantan el derecho. El Socialismo no se realizará más que por la democracia, y la democracia no se cumplirá más que por el Socialismo.

Los comunistas invocan sin razón tradiciones socialistas. En realidad han falseado el acervo del pensamiento socialista. Los socialistas quieren realizar la libertad y la justicia mientras que los comunistas aprovechan la desunión de la sociedad para instituir la dictadura de su partido.

En el Estado democrático todo poder debe someterse al control público. El interés de la comunidad tiene que primar, sin embargo, sobre los intereses particulares. En la economía y en la sociedad

determinadas por el afán del lucro y de fuerza están en peligro la democracia, la seguridad social y la libre personalidad. El Socialismo democrático aspira por lo tanto a un nuevo orden económico y social.

Todos los privilegios para el acceso a los centros de enseñanza deben ser eliminados. Sólo la capacidad y el mérito deben permitir a todos el ascenso.

La libertad y la justicia no se aseguran sólo con instituciones. Todas las esferas de la vida se van tecnificando y organizando cada vez más. De aquí surgen constantemente nuevas relaciones de dependencia que amenazan la libertad. Sólo una múltiple vida económica, social y cultural despierta las fuerzas creadoras del individuo sin las cuales se anquilosa toda vida espiritual.

La libertad y la democracia en la sociedad industrial no son concebibles más que si aumenta constantemente el número de hombres con una conciencia social, dispuestos a asumir responsabilidades. Un medio decisivo para ello es la educación política en un amplio sentido, la cual es un fin esencial de toda la educación de nuestros tiempos.

## ***El Orden político***

El Partido Socialdemócrata de Alemania vive y actúa en todo el pueblo alemán. Proclama la ley fundamental de la República Federal de Alemania. Conforme a ella aspira a la unidad de Alemania en segura libertad.

La escisión de Alemania amenaza la paz. Su superación es una necesidad vital para el pueblo alemán.

Sólo en una Alemania reunificada podrá el pueblo alemán entero dar en libre autodeterminación forma y contenido al Estado y a la sociedad.

La vida del hombre, su dignidad y su conciencia priman sobre el Estado. Todo ciudadano tiene que respetar la convicción de sus semejantes. El Estado está obligado a asegurar la libertad de la fe y de conciencia.

El Estado debe crear las condiciones previas para que el individuo pueda desarrollarse con libertad de responsabilidad y de obligación social. Los derechos fundamentales no sólo deben asegurar la libertad del individuo frente al Estado sino que deben contribuir a fundar el Estado como derecho constitutivo de la comunidad.

Como Estado social tiene que prevenir la existencia de sus ciudadanos para facilitar a cada uno la autodeterminación con propia responsabilidad y fomentando el desarrollo de una sociedad libre.

La fusión del pensamiento democrático con el social y el constitucional debe hacer del Estado un Estado cultural que reciba su contenido de las luchas sociales y sirva al espíritu creador del hombre.

El Partido Socialdemócrata de Alemania proclama la democracia en la cual el poder del Estado emana del pueblo y el Gobierno es en todo momento responsable ante el Parlamento, y sabe que necesita constantemente su confianza. En la democracia deben garantizarse los derechos de la minoría junto a los derechos de la mayoría. El Gobierno y la oposición tienen diferentes funciones de la misma jerarquía; sobre los dos pesa la responsabilidad frente al Estado.

El Partido Socialdemócrata, en justa competencia con los demás partidos demócratas, quiere conquistar la mayoría del pueblo para organizar el listado y la sociedad según los principios fundamentales del socialismo democrático.

Los poderes legislativo, ejecutivo y judicial están obligados al bienestar del pueblo con recíproca independencia. La estructuración del poder público en Federación, «Länder» y Municipios debe distribuir el poder, fortalecer la libertad y dar al ciudadano, mediante la co-gestión y la co-responsabilidad, múltiple acceso a las instituciones de la democracia. Para una democracia viva son indispensables Municipios libres. Por esto el Partido Socialdemócrata de Alemania reconoce los principios fundamentales de la libertad municipal, incluida la administración autónoma de los ciudadanos, que hay que seguir ampliando y asegurar también financieramente.

Las Asociaciones en las que se agrupan hombres de los distintos grupos y sectores para fines comunes son instituciones necesarias de la sociedad moderna. Estas asociaciones deben tener un orden democrático. Cuanto más poderosas sean tanto mayor es su responsabilidad, pero también el peligro del abuso del poder. Los Parlamentos, la administración y la jurisprudencia no deben caer bajo la influencia unilateral de representaciones de intereses.

La prensa, la radio, la televisión y el film cumplen funciones públicas. Con libertad e independencia deben recoger informaciones en todas partes y sin obstáculos, trabajar, difundir y formar bajo su propia responsabilidad las opiniones y manifestarlas. La radio y la televisión deben conservar su carácter de derecho público, tienen que estar dirigidas en un sentido liberal y democrático y aseguradas contra la presión de interesados.

Los jueces necesitan independencia exterior e interior para servir exclusivamente al derecho en nombre del pueblo. En la administración de justicia participarán con los mismos derechos jueces honorarios. Sólo jueces independientes deben imponer penas por delitos criminales. La situación económica no debe repercutir en el procedimiento o en la sentencia. Las leyes deben ser oportunamente amoldadas al proceso social para que no caigan en contradicción con la conciencia jurídica sino que sirvan para la realización de la idea del derecho.

### ***Defensa nacional***

El Partido Socialdemócrata de Alemania proclama la defensa del orden fundamental, liberal y democrático. Afirma la defensa nacional.

La defensa nacional debe responder a la situación política y geográfica de Alemania y mantener, por lo tanto, los límites que hay que guardar para establecer los postulados para una distensión internacional, para un verdadero desarme controlado y para la reunificación de Alemania. La protección de la población civil es una parte esencial de la defensa del país.

El Partido Socialdemócrata exige la condena internacional de los medios de exterminio en todo el mundo.

La República Federal de Alemania no debe producir ni emplear medios de exterminio atómicos ni de otra clase.

El Partido Socialdemócrata aspira a la incorporación de toda Alemania a una zona europea de apaciguamiento y de limitación controlada del armamento, zona que con el restablecimiento de la unidad de Alemania sea evacuada por las tropas extranjeras, y en la que no se producirán ni se depositarán ni se emplearán armas atómicas ni otros medios de exterminio.

Las fuerzas armadas deben estar sometidas a la dirección política del Gobierno y al control del Parlamento. Entre los soldados y todas las fuerzas democráticas del pueblo debe existir una relación de confianza. El soldado sigue siendo, aun en uniforme, un ciudadano.

Las fuerzas armadas no deben servir más que para la defensa del país.

El Partido Socialdemócrata de Alemania protege a todo ciudadano que por objeciones de conciencia se niegue al servicio con las armas o al de medios de exterminio.

El Partido Socialdemócrata de Alemania exige un desatino general y controlado y un orden jurídico internacional con medios de poder, que reemplace a las defensas nacionales.

### ***Orden económico y social***

La finalidad de la política económica socialdemócrata es el constante aumento del bienestar y una justa participación de todos en el producto de la economía nacional y una vida en libertad sin indigna dependencia y sin explotación.

### ***Constante incremento económico***

La segunda revolución industrial crea condiciones para aumentar, con más intensidad que hasta ahora, el nivel general de vida y para eliminar la necesidad y la miseria que todavía siguen afligiendo a muchos hombres.

La política económica debe asegurar el pleno empleo sobre la base de una moneda estable, aumentar la productividad de la economía nacional y elevar el nivel general de vida.

Para que participen todos los hombres en el mayor bienestar hay que adaptar sistemáticamente la economía a las constantes modificaciones de estructura para lograr un desarrollo económico equilibrado.

Esta política necesita una contabilidad general económica y un presupuesto nacional. El presupuesto nacional es aprobado por el Parlamento. Es obligatorio para la política del Gobierno; es una base importante para la política autónoma del Banco de emisión y da normas para la economía la cual se reserva el derecho de libre decisión.

El Estado moderno influye constantemente en la economía por sus resoluciones sobre impuestos y finanzas, sobre el dinero y el crédito, por su política arancelaria, comercial, social y de precios y por sus encargos públicos, así como por la política agrícola y de construcción de viviendas. De esta manera, más de un tercio del producto social pasa por la mano pública. Así pues, no se trata de si en la economía son convenientes la disposición y el planeamiento sino de quién parten esas disposiciones y en favor de quién repercuten. El Estado no puede sustraerse a esta responsabilidad en el proceso económico. El Estado es responsable de una previsora política de la coyuntura, y en lo esencial debe limitarse a los métodos de influencia indirecta de la economía.

La libre elección del consumo y la libre elección del puesto de trabajo son fundamentos decisivos, la libre competencia y la libre iniciativa del empresario son importantes elementos de la política económica socialdemócrata. La autonomía de las Federaciones de obreros y patronos para concertar contratos de tarifas es una parte esencial de un orden libre. La economía forzosa totalitaria mata la

libertad. Por esto el Partido Socialdemócrata proclama el mercado libre dondequiera que impere la verdadera competencia. Pero cuando los mercados caigan bajo el predominio de individuos o de grupos es necesario tomar múltiples medidas para mantener la libertad en la economía. ¡Competencia todo lo posible! ¡Planificación siempre que sea necesaria!

### ***La propiedad y el poder***

Una característica esencial de la economía moderna es el proceso de concentración cada vez mayor. Las grandes empresas no sólo determinan decisivamente el proceso de la economía y del nivel de vida sino que modifican también la estructura de la economía y de la sociedad:

El que en las grandes organizaciones de la economía dispone de valores de millones y de decenas de miles de obreros no sólo ejerce un poder económico sino un poder sobre los hombres; la dependencia de los obreros y empleados va más allá de lo económico y material.

Donde la gran empresa domina no hay competencia libre. El que no dispone de la misma fuerza no tiene la misma posibilidad de desenvolvimiento y ha perdido más o menos libertad. La posición más débil en la economía la tiene el hombre como consumidor.

Con su potencia, aumentada todavía mediante carteles y asociaciones, los directores de la gran economía cobran una influencia sobre el Estado y la política que es incompatible con los principios democráticos. Usurpan el poder del Estado. La fuerza económica se convierte en fuerza política.

Este proceso es un reto para todos aquéllos que consideran la libertad y la dignidad humana, la justicia y la seguridad social como los fundamentos de la sociedad humana.

Por lo tanto, la represión de la fuerza de la gran economía es una tarea central de una política económica libre. El Estado y la sociedad no deben ser botín de poderosos grupos de intereses.

La propiedad privada de los medios de producción tiene derecho a protección y estímulo, siempre que no impida la organización de un orden social justo. Las empresas medias y pequeñas, capaces de rendimiento, deben fortalecerse para que puedan resistir la competencia económica con las grandes empresas.

La competencia mediante empresas públicas es un medio decisivo para impedir el dominio privado del mercado. Con esas empresas debe acentuarse el valor de los intereses de la colectividad. Esas empresas serán una necesidad allí donde, por razones naturales o técnicas, las obras indispensables, para la colectividad no pueden hacerse razonablemente económicas más que con exclusión de una competencia.

Las empresas de la economía común libre, que se orientan por la necesidad y no por la ganancia privada, actúan como reguladoras de los precios y ayudan al consumidor. Desempeñan una función valiosa en la sociedad democrática y tienen derecho a que se las fomente.

Una amplia publicidad debe dar a la opinión pública una idea de la estructura del poder de la economía y de la gestión económica de las empresas para poder movilizar la opinión pública contra el abuso de poder.

Un control público eficaz tiene que impedir el abuso de poder de la economía. Los medios más importantes son el control de las inversiones y el entumí de las fuerzas que dominan el mercado.

La propiedad común es una forma legítima del control público a la que ".. renuncia ningún Estado moderno. Esa propiedad sirve para mantener la libertad ante la hegemonía de grandes organizaciones económicas. En la gran economía el poder de disposición recae principalmente sobre los directores que, por su parte, sirven a fuerzas anónimas. Con esto la propiedad privada de los medios de producción ha perdido en gran parte su poder de disposición. El problema central hoy es el de la potencia económica. Donde no pueda garantizarse con otros medios un orden sano de las relaciones económicas de poder, la propiedad común es conveniente y necesaria.

Toda concentración de potencia económica, incluso en manos del Estado, implica peligros. Por esto la propiedad común debe ordenarse por los principios de la autonomía administrativa y de la descentralización. En sus órganos administrativos deben estar representados los intereses de los obrero y empleados, así como el interés público y el de los consumidores. El mejor modo de servir a la colectividad no es una burocracia central sino la colaboración de todos los interesados con sentido de responsabilidad.

### ***La distribución de la renta y del capital***

La economía del mercado no garantiza por sí misma una distribución justa de la renta y del capital. Para esto se necesita una consecuente política de la renta y del capital.

La renta y el capital están distribuidos injustamente. Esto no es sólo consecuencia de la destrucción en masa de capital por efecto de la crisis, la guerra y la inflación sino que es esencialmente culpa de una política económica y social que favorece la formación de renta y de capital en pocas manos y perjudica a los hasta ahora desposeídos.

El Partido Socialdemócrata quiere crear condiciones de vida bajo las cuales todos los hombres, por propia decisión, puedan constituir con crecientes ingresos un capital propio. Esto presupone un constante aumento del producto social con una distribución más equitativa.

La política de salarios y sueldos es un medio adecuado y necesario para distribuir más justamente las rentas y los capitales.

Medidas idóneas procurarán que una parte adecuada del constante incremento de capital en la empresa de la gran economía se difunda como propiedad o se ponga al servicio de fines colectivos. Es un signo de nuestro tiempo que el bienestar privado de sectores privilegiados se desarrolle desmedidamente mientras que importantes tareas de la comunidad, especialmente la ciencia, la investigación y la educación, se descuidan de un modo indigno de una nación cultural.

### ***Economía agraria***

Los principios de política económica socialdemócrata rigen también para la agricultura. La estructura agraria y la dependencia de su producción de factores sobre los que no se puede influir requieren, sin embargo, medidas especiales.

Se reconoce la propiedad privada del labrador sobre la tierra. Las explotaciones familiares rentables deben ser protegidas por un moderno derecho agrario y de arrendamiento y habrá que fortalecerlas económica y socialmente.

El fomento de la cooperativa es el mejor camino para intensificar el rendimiento de las explotaciones pequeñas y medias manteniendo su independencia.

La agricultura debe adaptarse a las modificaciones de estructura de la economía general para que aporte al desarrollo de ésta su pleno concurso y pueda asegurar un adecuado nivel de vida a las personas que trabajan en aquélla. Esas modificaciones están determinadas, no por el progreso técnico-científico, sino por los cambios de las condiciones locales dentro de la cooperación europea y por el creciente engranaje de la economía alemana con las economías del resto del mundo. Es una función pública fomentar la modernización de la agricultura y su capacidad de rendimiento.

Lo mejor para la población rural es insertarla en una economía general de alta productividad y amplia capacidad adquisitiva de masa. La política de mercado y de precios, necesaria para asegurar los ingresos agrícolas (ordenamiento del mercado), debe tener en cuenta los intereses del consumidor y de la economía nacional.

Hay que mejorar la situación cultural, económica y social de toda la población agrícola. Hay que poner fin al atraso de la legislación social.

### ***Los Sindicatos en la Economía***

Todos los trabajadores, empleados y funcionarios tienen el derecho de agruparse en sindicatos. En la actual economía los trabajadores están a merced de los que ocupan los puestos de mando de las empresas y de sus federaciones, si no oponen a ellos, mediante sindicatos independientes, su fuerza, solidaria y democráticamente organizada, para poder concertar libremente las condiciones de trabajo. El derecho de huelga es uno de los fundamentales derechos naturales de los obreros y empleados.

Los sindicatos luchan por una justa participación de los obreros en el producto del trabajo social, y por el derecho a la co-gestión en la vida económica y social.

Los sindicatos luchan por una mayor libertad y actúan como representantes de todos los trabajadores. Así pues, son los soportes esenciales del constante proceso de democratización. Una gran tarea de los sindicatos es la de hacer que todo obrero pueda ser capaz de una constante colaboración, y la de cuidar de que pueda aprovechar esa capacidad.

Los obreros y empleados, que prestan la decisiva aportación al producto de la economía, están excluidos hasta ahora de una eficaz co-gestión. Ahora bien, la democracia exige la co-gestión de los obreros en las empresas y en la economía en general. El obrero tiene que ser no un súbdito de la economía sino un ciudadano de ella.

La co-gestión en la industria siderúrgica y en la minería del carbón es un (c ni lienzo para una nueva organización de la economía. Hay que seguir desarrollándola hasta hacer de ella una democrática constitución de empresas para la gran economía. Debe asegurarse la co-gestión de los obreros en los órganos administrativos autónomos de la economía.

## ***Responsabilidad social***

La política social tiene que crear las condiciones esenciales para que el individuo pueda desenvolverse libremente en la sociedad y hacer su vida con propia responsabilidad. Las condiciones sociales que conduzcan a crisis individuales y sociales no deben aceptarse como inevitables y definitivas. El sistema de seguridad social debe responder a la dignidad del hombre responsable.

Todo ciudadano tiene derecho a una renta mínima del Estado en caso de vejez, de incapacidad para el ejercicio de la profesión o para el trabajo o por fallecimiento del sostén de la familia. Sobre esa renta se basan otros derechos a rentas adquiridos personalmente. Así debe asegurarse el nivel de vida conseguido con el trabajo. Todas las prestaciones sociales monetarias, incluso las rentas de los mutilados de guerra y de los familiares supervivientes, tienen que adaptarse continuamente al desarrollo de la remuneración del trabajo.

La técnica y la civilización exponen hoy al hombre a múltiples peligros para la salud, los cuales amenazan no sólo a los vivientes sino a las generaciones venideras. Contra estos peligros no puede protegerse el individuo. Por esto exige el Partido Socialdemócrata amplia seguridad de la salud pública. Las condiciones y las formas de vida, así como la política sanitaria se organizarán de forma que sea posible una vida sana. Se ampliarán la protección de la salud pública, ante todo la protección del trabajo, y los métodos eficaces de previsión sanitaria para el individuo. Hay que despertar la conciencia de que cada uno tiene que cuidar de la salud y hay que dar al médico, libremente elegido, todas las posibilidades para conservar la salud y prevenir las enfermedades. Hay que asegurar la libertad de decisión profesional de los médicos. Es una función pública garantizar la hospitalización.

El derecho que por igual tienen todos los hombres a la vida se cumple también haciendo que, en caso de enfermedad e independientemente de su situación económica, todos tengan perfecto derecho a todos los medios curativos que respondan al estado de la ciencia médica. La asistencia médica de libre elección se complementa con la plena seguridad económica en caso de enfermedad.

Hay que reducir progresivamente la jornada con entera remuneración a medida que lo permita el desarrollo de la economía.

Para hacer frente a dificultades especiales de la vida y a situaciones críticas, las prestaciones sociales generales se complementarán con servicios individuales de previsión social y prestaciones de la ayuda social, lista trabaja junto con las Sociedades libres de Beneficencia y las institucionales de mutuo apoyo y de propio auxilio. Hay que proteger la independencia de la beneficencia libre.

Toda la legislación de trabajo y social debe ordenarse unánime claramente en un Código de Trabajo y en un Código Social.

Todos tienen derecho a una vivienda digna del hombre, que es el hogar de la familia. La vivienda debe gozar, por lo tanto, de una amplia protección social y no dejarse a merced del afán de lucro privado.

La política de la vivienda, de la construcción y del terreno deben remediar rápidamente la falta de habitaciones. Hay que fomentar la construcción de la vivienda social. Hay que influir en el alquiler desde puntos de vista sociales. Hay que impedir la especulación con el terreno y hay que intervenir en las ilícitas ganancias por ventas de terrenos.

## ***La mujer, la familia y la juventud***

Hay que llegar a la igualdad de derechos de la mujer, legal, social y económicamente. La mujer debe tener las mismas posibilidades que el hombre para la enseñanza y la formación, para la elección y ejercicio de una profesión y para la remuneración. La igualdad jurídica no debe pasar por alto las condiciones sociológicas y biológicas de la mujer. El trabajo doméstico debe ser reconocido como trabajo profesional. La mujer de su casa y la madre necesitan ayuda especial. Las madres de niños en edad escolar, empezando por el Kindergarten, no deben ser obligadas a ejercer una profesión por razones económicas.

El Estado y la sociedad deben proteger, fomentar y fortalecer la familia. En la seguridad material de la familia radica el reconocimiento de sus valores ideales. Una compensación familiar de cargas en el sistema fiscal, la ayuda a la maternidad y los subsidios por hijos deben proteger eficazmente a la familia.

Debe capacitarse a la juventud para que por sí misma haga frente a la vida y se vaya adaptando a la futura responsabilidad frente a la colectividad. Por esto el Estado y la sociedad tienen la misión de fortalecer la fuerza educativa de la familia completándola y, en caso necesario, supliéndola en las esferas en que ella no pueda hacerlo. El desarrollo de las capacidades profesionales del joven requiere un sistema general de subsidios de enseñanza y formación.

La protección del trabajo juvenil debe adaptarse al desarrollo de las condiciones sociales y a las experiencias pedagógicas. Si se hace entrar prematura y confiadamente a la juventud en la cooperación y en la co-responsabilidad, la democracia se encontrará con ciudadanos comprensivos y resueltos. El derecho a la educación y a la ayuda para el desenvolvimiento de la personalidad debe ser garantizado con un progresivo derecho de la juventud. En todos los terrenos que afecten a la educación, al fomento y a la protección de la juventud debe asegurarse que sobre cualesquiera consideraciones predomine el bien de la juventud.

## ***La vida cultural***

Las fuerzas creadoras del hombre deben poder desplegarse libremente en una vida cultural variada y múltiple. La política cultural del Estado debe alentar y fomentar todas las fuerzas anhelosas de cultura. El Estado debe proteger a todos los ciudadanos ante los grupos de poder y de intereses que quieren poner a su propio servicio la vida espiritual y cultural.

## ***La Religión y la Iglesia***

Sólo una recíproca tolerancia que respete en el hombre de otra creencia y de otras ideas al semejante, igualmente digno, ofrece una base sólida para la fecunda convivencia humana y política.

El socialismo no es sucedáneo de la religión. El Partido Social demócrata respeta las iglesias y las asociaciones religiosas, su misión especial y su independencia.

El Partido Socialdemócrata está siempre dispuesto a la colaboración con las iglesias y las asociaciones religiosas en libertad e igualdad. El Partido Socialdemócrata se complace en que haya hombres que por su vínculo religioso afirman su obligación para la acción social y para la responsabilidad dentro de la sociedad.

Hay que asegurar la libertad de pensamiento, de fe y de conciencia y la libertad de manifestación. No debe abusarse de una manifestación religiosa o ideológica para fines de política de partido o para fines antidemocráticos.

## ***La Escuela***

La educación y la enseñanza deben dar a todos los hombres la posibilidad de desarrollar sin inconvenientes sus aptitudes y capacidades. Deben fortalecer la resistencia contra las tendencias conformistas de nuestro tiempo y como cimiento y la adquisición de los valores culturales tradicionales y la familiaridad con las fuerzas creadoras de la vida social de la actualidad son los fundamentos de un pensamiento independiente y de un juicio libre.

La juventud debe ser educada en común\* en las Escuelas, Universidades y Escuelas Superiores con un espíritu de mutuo respeto a la libertad, a la independencia, al sentido de responsabilidad social y para los ideales de la democracia y de la inteligencia entre los pueblos con el fin de lograr un sentido y una actitud de comprensión, de tolerancia y de ayuda en nuestra sociedad de diversidad de convicciones ideológicas y órdenes de valores. Aquí entra la consideración que debe guardarse en los planes de enseñanza de todas las Escuelas a la educación cívica.

La educación artística y la actividad artesana deben tener en la educación un gran valor. El Estado y la sociedad están obligados a familiarizar a todo el pueblo con el arte y la creación artística mediante la educación y las instituciones de enseñanza.

El deporte y la educación física tienen derecho al pleno fomento del individuo y de la sociedad. Ambos sirven para la salud del individuo y son esenciales para formar el espíritu de solidaridad.

En todas las Escuelas debe implantarse la cooperación de los padres en la educación escolar y una coadministración de los alumnos. La organización escolar y los planes de enseñanza deben hacerse de forma que puedan desarrollarse todas las aptitudes en todas las fases del desarrollo. En todo momento debe estar abierto para todos los capaces el camino para las Escuelas de ampliación y los centros de preparación. La enseñanza en todas las Escuelas públicas Universidades debe ser gratuita. Asimismo se pondrá gratuitamente a disposición en las Escuelas y Universidades el material de enseñanza.

La enseñanza obligatoria se extenderá a 10 años. Las Escuelas profesionales servirán no sólo para la enseñanza y educación de una especialidad sino también para la enseñanza y educación generales y cívicas.

Hay que abrir nuevos caminos para las Universidades y Escuelas Superiores. Como la enseñanza que se recibe en la escuela primaria y en la escuela de segunda enseñanza no puede hacer surgir todas las capacidades, hay que dar nuevas posibilidades mediante el segundo camino de la enseñanza a través del trabajo profesional, de las Escuelas profesionales y de instituciones especiales de enseñanza con el fin de adquirir la madurez para la Universidad.

Todos los maestros deben ser formados en Universidades científicas. Una buena escuela requiere personalidades educativas que se enfrenten independientemente con todos los problemas de la época.

\* *sin distinción de creencias.*

## ***La Ciencia***

La investigación científica y la enseñanza deben ser libres. Sus resultados deben ser accesibles para el público. Hay que poner a disposición fondos públicos suficientes para la investigación y la enseñanza.

El Estado debe tomar medidas para que no se abuse de los resultados de la investigación en perjuicio de la humanidad.

Un Consejo independiente de Investigación debe ayudar a ésta con propia responsabilidad para señalar en todo momento las tareas más urgentes y para resolverlas. Ningún campo de la ciencia debe ser excluido del fomento de la investigación científica y de la enseñanza.

Para hacer frente a los problemas políticos, humanos y sociales de la sociedad industrial que se va desarrollando, y para conservar en ella la libertad humana, se requieren la ampliación y profundidad de la ciencia del hombre y de la sociedad. Los esfuerzos consagrados a ella deben responder en intensidad a lo que se realiza para el desarrollo de las ciencias naturales y de la técnica.

La libertad y la independencia de las Universidades y Escuelas Superiores se mantienen incólumes. Las Universidades y Escuelas Superiores no pueden, sin embargo, subsistir aisladas de la restante realidad de la vida y deben colaborar, por consiguiente, con otras instituciones de la sociedad democrática, especialmente con las instituciones de la formación de adultos.

Debe asegurarse a los estudiantes su formación científica con una magnánima ayuda. A todos los estudiantes debe dárseles una formación básica política y de ciencias sociales.

Una enseñanza moderna para adultos debe permitir también adquirir y desarrollar después de la enseñanza escolar los conocimientos, la capacidad de juicio y capacidades indispensables para colaborar con responsabilidad en el Estado democrático.

## ***El Arte***

Se concederá plena libertad a la creación artística. El Estado y los ayuntamientos están obligados a poner a disposición los medios que puedan servir para el fomento de la actividad creadora y de la transmisión de valores culturales en todos los dominios del arte. La manifestación artística no debe restringirse con ningún reglamento, y especialmente con ninguna censura.

## ***Comunidad internacional***

La función más urgente y principal es mantener la paz y asegurar la libertad. El Socialismo democrático ha estado siempre penetrado por la idea de la colaboración y de la solidaridad internacionales. En una época de ligazones internacionales de todos los intereses y relaciones, ningún pueblo puede ya resolver por sí sólo sus problemas políticos, económicos, sociales y culturales. El Partido Socialdemócrata Alemán se rige por el conocimiento de que las tareas culturales, económicas, jurídicas y militares de la política alemana tienen que resolverse en estrecha relación con los demás pueblos.

Son indispensables relaciones normales diplomáticas y comerciales con todas las naciones, independientemente del sistema de gobierno y de las estructuras sociales.

Tribunales internacionales de arbitraje, tratados de avenencia, el derecho de autodeterminación y la paridad jurídica de todos los pueblos, la inviolabilidad del territorio nacional y la no injerencia en los asuntos de otros pueblos deben asegurar la paz, garantizada por una organización mundial.

Las Naciones Unidas deben convertirse en la organización mundial general, como responde a su idea. Sus principios deben ser obligatorios para todos. Es indispensable un derecho de grupos étnicos, de acuerdo con los derechos del hombre proclamados por las Naciones Unidas. El Partido Socialdemócrata Alemán defiende el derecho de todos los hombres a su patria, a su grupo étnico, a su idioma y a su cultura.

La organización de sistemas regionales de seguridad dentro de las Naciones Unidas es un paso hacia el camino del desarme general y hacia la distensión en las relaciones internacionales. La Alemania reunificada debe ser miembro, con todos los derechos y deberes, de un sistema europeo de seguridad, la evolución económica impele a la colaboración de los Estados europeos. El Partido Socialdemócrata reconoce esta colaboración, que debe servir especialmente para el progreso económico y social. Comunidades supranacionales regional-mente restringidas no deben conducir al aislamiento del mundo exterior. La colaboración con igualdad de derechos y un comercio mundial abierto para todas las naciones son premisas para la pacífica convivencia.

Los Estados democráticos deben dar testimonio de su solidaridad especialmente con los países en desarrollo. Más de la mitad de la población mundial vive todavía en profunda pobreza e incultura. Mientras la riqueza mundial no se distribuya de nuevo y la productividad en los países en desarrollo no aumente considerablemente, la evolución democrática está en peligro y la paz amenazada. Todos los pueblos están obligados a luchar con común esfuerzo contra el hambre, la miseria y las epidemias. Los países en desarrollo tienen derecho a una ayuda magnánima y altruista. Su evolución económica, social y cultural debe estar impresa por las ideas del Socialismo democrático para que no caigan bajo nuevas formas de opresión.

### ***Nuestro camino***

El movimiento socialista cumple una misión histórica. Empezó como una protesta natural y moral del asalariado contra el sistema capitalista. El enorme desarrollo de las fuerzas productivas a impulso de la ciencia y de la técnica, llevó a un pequeño sector a la riqueza y al poder y al asalariado únicamente, por de pronto, a la miseria y a la calamidad. Eliminar los privilegios de las clases dominantes y llevar a todos los hombres a la libertad, a la justicia y al bienestar fue y sigue siendo el sentido del Socialismo.

La clase obrera sostuvo su lucha por sí misma. Su propia conciencia despertó por el conocimiento de su propia situación y la decidida voluntad de modificarla, por la solidaridad de sus acciones y por los visibles éxitos de su lucha.

A pesar de graves reveses y de algunos errores, el movimiento obrero impuso en los siglos XIX y XX el reconocimiento de muchas de sus reivindicaciones, el proletario, un día sin protección y sin derecho, que tenía que extenuarse por un salario de hambre 16 horas diarias, consiguió la jornada legal de 8 horas, la protección del trabajo y el seguro contra el paro, la enfermedad, la invalidez y la vejez. Consiguió la prohibición del trabajo infantil y del trabajo nocturno p.u a la mujer, la protección a la juventud y a la madre y vacaciones pagadas. Conquistó la libertad de asociación, el derecho a agrupaciones sindicales, el derecho de tarifa y el derecho de huelga. Ahora trata de imponer su derecho a la co-gestión. Lo que un día fue mero objeto de explotación de la clase dominante ocupa ahora su puesto como ciudadano con los mismos derechos y deberes reconocidos.

En algunos países de Europa, regidos por socialdemócratas, se echaron ya los fundamentos para una nueva sociedad. La seguridad social y la democratización de la economía se realizaron en creciente medida.

Estos éxitos son piedras miliarens en el abnegado camino del movimiento obrero. Con la creciente liberación sirvieron a la libertad de todos nosotros. Le un partido de la clase obrera, el Partido Socialdemócrata pasó a ser un partido del pueblo. El Partido Socialdemócrata quiere poner al servicio de la libertad y de la justicia para todos, las fuerzas liberadas por la revolución industrial y por la tecnificación en todas las esferas de la vida. Las fuerzas sociales que han creado el mundo capitalista fracasan ante esta tarea de nuestro tiempo. Su historia es un imponente desarrollo del auge técnico y económico, pero laminen una cadena de guerras devastadoras, de enormes paros en masa, de inflaciones expropiadoras y de inseguridad económica. Las viejas fuerzas se revelan un apes de poner frente al brutal reto comunista el programa superior de un nuevo orden de libertad política y personal de autodeterminación, de seguí id.id económica y de justicia social. Por eso no pueden tampoco cumplir el deseo de los jóvenes Estados de una ayuda solidaria, Estados que acaban de sacudir el yugo de la explotación colonial y que quieren organizar su futuro nacional en libertad y participar en el bienestar del mundo, y que se defienden contra las seducciones de los comunistas que procuran incorporarlos a su esfera de poder.

Los comunistas oprimen radicalmente la libertad. Violan los derechos del hombre y el derecho de autodeterminación de la personalidad y de los pueblos. Contra su aparato de poder se alzan hoy cada vez más los mismos hombres de los países regidos por el comunismo. También allí se producen modificaciones. También allí crece el deseo de libertad la cual ningún sistema puede- sojuzga! completamente a la larga. Pero los dirigentes comunistas luchan por su propia afirmación. Sobre las espaldas de sus pueblos organizan una fuerza económica y militar que se convierte en creciente amenaza de la libertad.

Por eso la esperanza del mundo es un orden edificado sobre los valores fundamentales del Socialismo democrático que quiere crear una sociedad humana exenta de necesidad y de temor, exenta de la guerra y de la opresión, caí una comunidad con todos los que tengan buena voluntad.

Todos, hombres y mujeres, son llamados aquí y en todos los países de la tierra.

En suelo alemán los socialistas están agrupados en el Partido Socialdemócrata Alemán que acepta complacido a todo el que llega a sus filas y reconoce los valores básicos y las reivindicaciones fundamentales del Socialismo democrático.